

SANTA CRUZ, 05 de Octubre del 2022.-

**VISTOS :**

1. Ley N.º 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. ORD. N°324, de la Directora del Liceo Santa Cruz, solicitando la adquisición de Computadores.
3. ORD. N°46, de la Directora de Escuela Los Maitenes, solicitando la adquisición de Computadores.
4. ORD. N°46, de la Directora de la Escuela Quinahue, solicitando la adquisición de Computadores.
5. ORD. N°90, del Profesor Encargado de la Escuela Santa Cruz de la Patagua, solicitando la adquisición de Computadores.
6. ORD. N°73, de la Directora de la Escuela Rincón de Yáquil, solicitando la adquisición de Computadores.
7. ORD. N°31, de Director de la Escuela Granja A.G.V., solicitando la adquisición de Computadores.
8. ORD. N° 51 y N°141, de Director de Liceo Bicentenario Instituto Santa Cruz, solicitando la adquisición de Computadores.
9. ORD. N°27, de Docente Encargado de Escuela Ángel Arrigorriaga, solicitando la adquisición de Computadores.
10. Certificado de Coordinador de Planes de Mejoramiento SEP Santa Cruz.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1457 de fecha 17.08.2022.
12. Decreto Exento N° 2.907 de fecha 17.08.2022, que llama a Propuesta Pública.
13. Acta de Evaluación de fecha 21.09.2022.
14. Informe del Inspector Técnico.
15. Certificado N° 387 de Sesión Extraordinaria N° 28° de fecha 23.09.2022, se aprueba la contratación de "Adquisición de Equipos Computacionales para Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Santa Cruz".
16. Decreto Exento N°2.515 Adjudíquese Licitación pública de fecha 27.09.2022.
17. Orden de Compra N°3863-639-SE22, en estado aceptada.
18. Decreto Exento N°3.591 de fecha 30.09.2022, Modifica D.E. 3.531.
19. Garantía Fiel Cumplimiento N°B0125964, MásAVAL.
20. Decreto Exento N° 3.647 de fecha 04.10.2022, que aprueba Contrato.
21. Bases Administrativas.
22. Ord. N° 381 De fecha 05.10.2022, del Director del Instituto Politécnico Santa Cruz, solicitando compra de equipos computacionales.
23. Informe del Inspector Técnico del Servicio, solicitando aumento de equipos y plazo de entrega según bases administrativas.
24. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1800 de fecha 06.10.2022.

25. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**CONSIDERANDO :**

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de aumentar la cantidad de equipos computacionales adquiridos a través de la Propuesta Pública denominada "Adquisición de Equipos Computacionales para Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Santa Cruz" ID N°3863-86-LQ22.
2. Qué, las Bases Administrativas en su punto 16.4 Disminución y Aumentos de Servicios y Plazo de Ejecución hasta en un 30%.
3. Se aumentan las siguientes cantidades:

<b>Requerimiento: A. ITEM N° 1 NOTEBOOK</b>	Procesador: Inte: Core i5-11300H 3.1GHz hasta 4.4GHz	1,198,236		
	Licencia Office Vitalicia Re instalable y Transferible	188,002		
	Antivirus 1 Usuario x 1 año de Licencia.	13,036		
<b>Cantidad:</b>	Unidades	1,399,274		
<b>Colegio</b>				
<b>Instituto Politécnico Santa Cruz</b>	3	4,197,822	797,586	4,995,408
<b>Total</b>	3	<b>4,197,822</b>	<b>797,586</b>	<b>4,995,408</b>
<b>Requerimiento: C. ITEM N° 3 DESKTOP</b>	Procesador: Inte® i7, 10700, frecuencia 4.8GHz.	1,415,573		
	Monitor: 24" FHD + Cable HDMI			
	Coros. Combo Teclado + Mouse			
	Licencia Office Vitalicia Re instalable y Transferible	188,002		
	Antivirus 1 Usuario x 1 año de Licencia.	13,036		
<b>Cantidad:</b>	unidades	1,616,611		
<b>Colegio:</b>				
<b>Instituto Politécnico Santa Cruz</b>	19	30,715,603	5,835,965	36,551,568
<b>Total</b>	19	<b>30,715,603</b>	<b>5,835,965</b>	<b>36,551,568</b>
<b>Requerimiento: D. ITEM N° 4 ALL IN ONE</b>	Procesador: Inte.® Core™ i7 de 1165G7	1,513,310		
	Licencia Office Vitalicia Re instalable y Transferible	188,002		
	Antivirus 1 Usuario x 1 año de Licencia.	13,036		
<b>Cantidad</b>	Unidades	1,719,348		

Colegios:				
Instituto Politécnico Santa Cruz	17	29,237,416	5,555,109	34,792,525
Total	17	29,237,416	5,555,109	34,792,525
	TOTAL 39 COMPUTADORES			
	TOTAL INVERSIÓN	64,150,841	12,188,660	76,339,501

4. La adquisición se financiará con Ley SEP, Cuenta Presupuestaria N° 215.29.06.001.001.012.

### DECRETO EXENTO N° 3.647

- AUTORIZASE**, el Aumento de Equipos y Plazos para la Propuesta Denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ" ID N°3863-86-LQ22, con la empresa **SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN CONSULTORIAS Y COMPUTACIÓN CYNERSIS CHILE LTDA., RUT: 77.005.150-9**, por un monto de **\$76.339.501** (Setenta y seis millones trescientos treinta y nueve mil quinientos un peso) **IVA incluido**.
- OTORGUESE**, un plazo de 5 días hábiles para la entrega de los equipos.
- PROCÉDASE**, a solicitar Boleta de Garantía Fiel Cumplimiento por el 5% del total aumentado.
- PROCÉDASE**, a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto 1 precedente.
- REDÁCTESE**, el anexo de contrato correspondiente por parte de la Asesoría Jurídica.
- Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese en el Portal [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).



**MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde